

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

DATOS GENERALES

FECHA:	11 de diciembre de 2023
HORA:	De 11:00 a 12:00 horas
LUGAR:	Reunión virtual
ASISTENTES:	Se anexa pantallazo
	John Faber Restrepo, Supervisor de proyecto PDA de Antioquia Jorge Montoya, Apoyo a la Supervisor de proyecto PDA de Antioquia Jairo Alberto Gómez Riaño, Apoyo a la Supervisión, MVCT.

Convenio CUR 1142-2020, Proyecto Construcción Del Plan Maestro De Acueducto Y Alcantarillado Urbano Del Municipio De Venecia

Objeto: Mesa de trabajo y seguimiento al avance de la revisión y aclaraciones del presupuesto del proyecto para la reformulación No. 1 en el marco del convenio CUR 1142 de 2020.

DESARROLLO

La reunión virtual de seguimiento se realizó con la participación del ingeniero supervisor PDA de Antioquia y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, que se relacionan en el literal asistente.

El Ministerio informó al PDA de Antioquia que durante la revisión del balance presupuestal del proyecto surgió duda con respecto al valor final del proyecto con comparado con el valor a reformular, dado que se encontró que el valor final del proyecto es menor al valor viabilizado en la reformulación No. 2, por lo que es necesario que se aclare esta situación.

El PDA de Antioquia aclaró que el presupuesto que se remitió al MVCT se presentó acorde con las indicaciones previas consistentes en mostrar en el balance del contrato de obra las cantidades, precios unitarios y valores de cada uno ítem, totalizando cada una de las etapas surtidas hasta la fecha, como son presupuesto viabilizado, reformulado, liquidación de obra, obras pendientes por ejecutar, cerrando con el total del presupuesto del proyecto.

Durante la reunión se explicó por parte del PDA de Antioquia la procedencia de cada uno de los presupuestos y se aclaró que la diferencia en valor se daba por que desde la contratación de las obras y la Interventoria se tenía un ahorro en la contratación que se debía sumar la fina del ejercicio. Asimismo, durante la revisión del presupuesto que realizó la entidad se encontró que la interventoría responsable de proyectar el valor de la reformulación No. 2, sobre valoró cantidades que fueron ajustadas en desarrollo de la revisión del presupuesto actual que también influyen en la diferencia que se está presentando.

Dada la explicación del PDA de Antioquia con respecto a las diferencias presentadas el MVCT solicitó se registraran en el cuadro presentado las aclaraciones señaladas y los soportes de la procedencia de los valores que no estaban incluidos en el balance.

Asimismo, solicitó el ministerio que la información presentada debía concatenarse puesto que las casillas tenían valores numéricos y se hace necesario establecer la trazabilidad de las operaciones para llagar los valores finales planteados.

De otra parte, se solicitó se remitiera el análisis de las cantidades de obra y sus valores, que se ejecutaron después de la reformulación No. 1, como parte de la trazabilidad de la inversión de los recursos nación en el proyecto y la asignación que se realizó por parte del PDA de Antioquia

COMPROMISOS

Actividades	Responsable	Fecha
1. Respuesta a observaciones	PDA de Antioquia	05-01-2024
2. Radicación de reformulación No. 2	PDA de Antioquia	30-01-2024

